



## **ACG146/6g: Programa 33: Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2019



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, de 24 de junio de 2019, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: "P33 – Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual", correspondiente a la convocatoria de 2018.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa "P33 – Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual", del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019>) y en BOJA nº 50, de 14 de marzo de 2019, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

### ACUERDO

**Primero.-** Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

**Segundo.-** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/otri/p33>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 24 de junio de 2019

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 11/07/2019 10:58:04 Página: 1 / 2



yZQJeHFxnqUx29WXBjl+oX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



**Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.**

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
BLANCO LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER	IPR-747 - Método de obtención de datos útiles para diagnosticar telangiectasia hemorrágica hereditaria	1250

**Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.**

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 11/07/2019 10:58:04 Página: 2 / 2



yZQJeHFxnqUx29WXBjl+oX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



## UNIVERSIDAD DE GRANADA

**Acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada, de 8 de julio de 2019, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: "P33 – Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual", correspondiente a la convocatoria de 2018.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa "P33 – Ayudas para la solicitud de títulos de propiedad intelectual", del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019>) y en BOJA nº 50, de 14 de marzo de 2019, y tras la valoración de las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, la Comisión de Investigación eleva, para su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno, el siguiente

### ACUERDO

**Primero.-** Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

**Segundo.-** Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2019/otri/p33>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 10 de julio de 2019

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 11/07/2019 10:55:19 Página: 1 / 2



yZQJeHFxnqWvhlUQtET3Zn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



**Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.**

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
PORRAS SÁNCHEZ, JOSÉ IGNACIO	IPR-792	5000

**Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.**

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 11/07/2019 10:55:19 Página: 2 / 2



yZQJeHFxnqWvhIUQtET3Zn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.